



## LENGUA EXTRANJERA II. ALEMÁN.

BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
A. COMUNICACIÓN	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión y la producción de textos.	1. Comprende instrucciones claras y precisas para resolver las cuestiones planteadas.	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes.
	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largoplazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones, reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	2. Comprende e interpreta las ideas principales de textos escritos expresados en lengua estándar sobre temas de relevancia personal o de interés público, distinguiendo, por ejemplo, lo verdadero de lo falso en cuestiones relacionadas con dichos textos o contestando a preguntas que se le formulan sobre el contenido del texto.	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.
	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión y producción de textos breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.	3. Extrae y analiza la información detallada y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud y bien organizados, expresados en lengua estándar.	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	4. Interpreta el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices en textos de los medios de comunicación (noticias, artículos periodísticos o de opinión) bien estructurados sobre temas de relevancia personal para el alumno o de interés público. 5. Hace uso de los repertorios lingüísticos	2.1 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa y a la tipología textual



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc).	personales y de las estrategias de inferencia y comprobación de significados.	evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.
	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	6. Produce textos escritos de diversa extensión y cierta complejidad, claros, detallados, bien organizados y adecuados a las características contextuales y a la tipología textual, respetando convenciones, normas de cortesía y registros. 7. Redacta textos de opinión y textos argumentativos sobre temas de relevancia personal o de interés público, con una estructura lógica, expresando las ideas con claridad, adecuación y coherencia, justificando las propias opiniones, explicando los puntos a favor y en contra del tema planteado, y aportando conclusiones, evitando el plagio.	2.2. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. 3.1. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	8. Aplica estrategias de reformulación, síntesis, organización, producción o	



BLOQUE SABERES	SABERES BÁSICOS (RD 243/2022)	CONCRECIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
B. PLURILINGÜISMO	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	revisión en la producción de textos.  9. Aplica estrategias de enriquecimiento léxico - derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia..., ayudándose de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertoriolingüístico personal.	
C. INTERCULTURALIDAD	<p>Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p> <p>La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>	10. Emplea funciones comunicativas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo, y hace uso de unidades lingüísticas y los significados asociados a las mismas.  11. Demuestra dominio del léxico común, así como del léxico especializado, aplicándolo de forma precisa y coherente en función del contexto.  12. Maneja convenciones ortográficas y significados asociados a formatos y elementos gráficos.	4.1. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.